

El 70% de los expedientes remitidos este año al Punto de Encuentro Familiar son por violencia de género

ROBERTO GONZÁLEZ LASTRA



rglastra@diariolarioja.com

El servicio, ideado para regular las visitas de los hijos tras rupturas contenciosas, atiende hoy a 431 usuarios, 190 de ellos menores

LOGROÑO. La lacra de la violencia de género ha empezado a impregnar de forma evidente las estadísticas del Punto de Encuentro Familiar de La Rioja, el servicio creado hace ya década y media por el Ejecutivo regional para proporcionar a las parejas rotas un lugar neutral para la entrega y recogida de hijos o las visitas tuteladas estipuladas por los jueces en los casos de separaciones y divorcios conflictivos o contenciosos.

De hecho, el 70%, 14 de los 19 expedientes remitidos por la Justicia en lo que llevamos de año –entre el 1 de enero y el 15 de marzo pasado– han sido enviados desde el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, 13 de ellos acompañados de sendas medidas cautelares de protección y de alejamiento. Esos 19 nuevos expedientes afectan a 27 menores.

«Es cierto que es una tendencia

que se está produciendo tanto en los centros riojanos del Punto de Encuentro Familiar de La Rioja como en los de otras comunidades autónomas porque es una buena herramienta para los jueces de Violencia sobre la Mujer y, de hecho, tenemos un protocolo específico para cumplir a rajatabla la medida de protección que tenga la mujer frente al marido pero, a la vez, garantizando el derecho de ese progenitor a las visitas a su hijo estipuladas por el juez», explica Cristina Maiso, directora general de Justicia e Interior, dependiente de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.

Con sedes en Logroño y Calahorra para atender los expedientes derivados desde ambas demarcaciones

judiciales, más el centro de Miranda de Ebro para prestar servicio a los casos remitidos por la demarcación judicial de Haro gracias al convenio rubricado entre el Gobierno de La Rioja y la Junta de Castilla y León, en el Punto de Encuentro Familiar de La Rioja se acumulan en la actualidad a d

un total de 132 expedientes activos que afectan a 190 menores, aunque la cifra total de usuarios directos, incluidos los progenitores, asciende a 431 personas.

De los 132 casos abiertos –124 en Logroño, 6 en Calahorra y 2 en Haro– la mayoría no son por causas relacionadas con la violencia de género, ya que 98 corresponden a entrega y recogida de hijos. Otros 28 expedientes activos son por visitas tuteladas con supervisión dentro del Punto de Encuentro Familiar y los 6 restantes, visitas tuteladas sin supervisión.

De los cuarteles a los pisos
Con un equipo interdisciplinar compuesto en la actualidad por cuatro trabajadoras sociales, dos psicólogas, una coordinadora del servicio licenciada en Derecho y una abogada que actúa como asesora jurí-

Tutela, atención y apoyo integral

El Punto de Encuentro Familiar refuerza su programa con un taller de gestión de emociones destinado a los menores

El sistema se completa con la 'Escuela de Padres' y el programa 'Dos casas, una familia: adaptándonos' que acaba de culminar en el Centro de Apoyo a la Familia

■ R. G. LASTRA

LOGROÑO. En un espacio neutral e imparcial, el equipo multidisciplinar del Punto de Encuentro Familiar de La Rioja ha optado por reforzar su

labor para procurar a los usuarios una atención y apoyo integral. Así, a las tareas de control de intercambios de los niños, la supervisión de las visitas tuteladas, las entrevistas y asesoramiento y la elaboración de los informes que se deben remitir a los distintos juzgados, se han incorporado en los últimos tiempos una serie de talleres en los que, por primera vez, se ha pensado en los menores.

Así, once niños del servicio, de entre 5 y 12 años, terminaron el pasado martes el programa 'Emocionate,

¡aprende a gestionar tus emociones!', una actividad que, en palabras de Conrado Escobar, consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, «forma parte de una dinámica muy innovadora que consiste en que conforme van tratando situaciones de conflicto, sobre todo con los niños, ver de qué manera se pueden generar actividades que les enseñen a administrar el conflicto y todo lo que conlleva».

La iniciativa partió de Tania Antolí, trabajadora social en prácticas del Punto de Encuentro Familiar de Logroño, como proyecto para la carrera en la UR. «Se hacen muchos talleres para padres, pero para los niños apenas se hacen cosas, cuando suelen ser los más perjudicados al estar en medio de una situación conflictiva», explica encantada con la respuesta al taller de las emociones: «Ha ido genial porque los niños han reaccionado de maravilla; se lo han tomado como un juego que les ha servido para aprender», resume acompañada por su tutora en las prácticas, Raquel González, trabajadora social del Punto de



Raquel González y Tania Antolí, trabajadoras sociales del Punto de Encuentro

La mejor tecnología para proporcionar el mejor servicio a las empresas riojanas

GRUPO PANCORBO mantiene sólidas alianzas con firmas líderes y ofrece a sus clientes la más alta calidad y eficacia en sus productos y servicios.

SISTEMAS
INFORMÁTICA Y REPRODUCCIÓN

LOGIC
SOLUCIONES SOFTWARE

gescom
COMUNICACIONES

pancorbo
INSTALACIÓN DE OFICINAS

Canon



sage

vodafone



SOPHOS

grupoPancorbo
INNOVACIÓN PARA EMPRESAS

CASOS ABIERTOS

132

expedientes activos hay en la actualidad en el Punto de Encuentro Familiar, 98 de intercambios de hijos y 34 de visitas tuteladas, 28 de ellos con supervisión.

dica, el servicio, abierto los lunes, miércoles y viernes, de 17.00 a 20.30 horas, y los sábados y domingos, de 9.30 a 13.30 y de 17.00 a 20.30 horas, ha ejecutado ya en lo que llevamos de año un total de 2013 actuaciones inmediatas entre intercambios, visitas tuteladas y acompañamientos en salida, además de celebrar 163 entrevistas con usuarios y 22 informes dirigidos a los

diferentes juzgados de la región.

«Es un espacio que ha venido a solventar muchísimos de los problemas que hace unos años se producían, sobre todo de cara a proteger el interés del menor en los casos de divorcio o separación conflictiva», defiende Cristina Maiso, quien recuerda que la sede de Logroño (Calvo Sotelo, 11, 2º izquierda) fue puesta en marcha en el año 2002 y la de Calahorra (Rasillo San Francisco, 27, en el Centro de Coordinación de Servicios comunitarios Rioja Baja) abrió ocho años después, en el 2010. Hasta entonces el sistema era mucho más traumático, ya que tanto los progenitores como los niños debían acudir a los cuarteles de la Guardia Civil de sus municipios o a la comisaría de la Policía Local de Logroño para proceder a la entrega y la recogida de los menores.

«Antes de este año, la mayoría de los casos venían de los juzgados de familia»

Cristina Maiso
Directora general
de Justicia e Interior

de R. G. LASTRA

LOGROÑO. Con el interés del menor y su bienestar emocional como eje prioritario, Cristina Maiso, directora general de Justicia e Interior, defiende las ventajas y bondades del Punto de Encuentro Familiar de La Rioja.

«Es un espacio que ha venido a solventar muchísimos de los problemas que hace unos años se pro-

ducían y consideramos que es una herramienta muy positiva por lo que ha ido creciendo la cifra de usuarios atendidos», asevera Maiso para añadir una virtud más: «Si, yo destacaría cómo, a lo largo de los años, los puntos de encuentro han ido transformándose para adaptarse a las particularidades y características de los diferentes tipos de familia y, a la vez, de los distintos conflictos».

Aunque admite que cada vez llegan más expedientes derivados del Juzgado de Violencia sobre la Mujer, en especial en lo que llevamos de año, la directora general de Justicia e Interior quiere aclarar que ese tipo de casos no son el grueso de la actividad del servicio: «De hecho, la mayor parte de expedientes llegan derivados del Juzgado de Familia de Logroño y en el caso de Calahorra y Haro, como no hay especializado, de los mixtos, de los juzgados de primera instancia e instrucción. Hablamos de las medidas con los hijos que se derivan de un divorcio o de un proceso de separación, pero también de modificación



Cristina Maiso. R. G. LASTRA

de medidas, etc...», destaca, para defender que «contamos con un equipo multidisciplinar formado por juristas, psicólogos, trabajadores sociales y educadores para atender a los menores y a sus progenitores».

Tras recordar que el acceso al servicio se produce siempre por pronunciamiento judicial explícito, en el cual se establece el régimen de visitas, Cristina Maiso explica que «intentamos que el período máximo de vinculación al servicio sea de dos años, aunque es prorrogable por el juez. La duración también puede ser menor, pero si llega a dos años, lo que hacemos en elaborar un informe que es remitido al juez correspondiente para que éste decida si se mantienen las medidas o no».

Encuentro Familiar de Logroño. «Son niños que tienen una situación en común, que es la separación conflictiva de sus padres, lo que conlleva un sentimiento de miedo, de tristeza, de no saber qué ha sucedido... Por eso el taller se ha realizado en dos sesiones: la primera dedicada a hablar de las emociones básicas y su significado, para identificarlas; y la segunda, para saber gestionar esos sentimientos y darles respuesta, además de abordar habilidades sociales como la empatía y la frustración», aclara Raquel González.

No es el único programa del centro, que desde hace años acoge la 'Escuela de Padres', una actividad en la que los progenitores participan de forma voluntaria para, a través de diversas sesiones y distintas herramientas, tratar de que la conflictividad se vea mitigada, que tengan habilidades sociales para con su expareja y, sobre todo, en el trato con sus hijos.

El sistema se completa finalmente con el programa 'Dos casas una familia: adaptándonos', una taller que comenzó en diciembre y que conclu-



Conrado Escobar
Consejero de Políticas Sociales

«Estamos trabajando en otros posibles talleres y actividades que podamos desarrollar con los niños»

yo el pasado martes con la participación de 8 padres en el recién inaugurado Centro de Apoyo a la Familia (Muro de la Mata, 8 de Logroño). Se trata de un proyecto libre, voluntario y gratuito que va dirigido a padres y madres que estando en situación de separación, divorcio, nulidad o similar, necesiten aprender pautas de actuación ante problemas concretos.



Familiar del Gobierno de La Rioja, en la sede logroñesa del servicio. R. G. LASTRA

Semana Santa 2017

La Alcarria y Pueblos Negros

17 noches 4*

450€

Del 13 al 17 de abril (5 días/4 noches).

Visitando: BRUJAL, JARA, Penedimera, Palacio Infanzón, Gobierno de la Plaza Mayor, etc...
SAGÜENZA-ATENZA: Conjunto histórico-artístico y ciudad medieval.
PUEBLOS NEGROS e HITA: Visita de Hita y Haza. Conjunto histórico-artístico de Hita.
ALCARRIA-PASTRANA: Haza medieval, lavadero antiguo, Palacio Ducal, Colegiata, visita a los molinos.
ALCALA DE HENAREZ: Visita a la catedral, univ. real, casa Mayor, Plaza del Campo (Patrimonio de la Humanidad).
Suplemento habitación individual 10€ extras.

Incluye: Viaje en autocar desde Logroño con guía. Comidas y cenas en hotel o restaurante con agua o vino. Entradas detalladas en el itinerario. Seguro e IVA.

CRP Millas 135
Tlf. 941 26 17 17 Logroño

Euro Rioja
VIAGES

Viajes especiales, con salida desde Logroño, Calahorra, Alfoz, Najera y Santa Domingo

CASTILLOS DEL LOIRA

620€

Del 13 al 17 de abril (5 días/4 noches).

16 noches 3*

Visitando: Castillo de Chenonceaux, Castillo de Amboise, Casa Laurencia De Vinci, Castillo de Chambord-Blois

BURDEOS, TOURS y ST. EMILION.

Incluye: Transporte todo el recorrido. Estancia 3 noches en Tours y 1 noche en Burdeos. Guía local. Entradas incluidas. Visita a una bodega en St. Emilion. Seguro de Viaje (asistencia médica). No incluye bebida en comidas solo agua.